



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, EN EL MES DE MAYO
DEL 2017.**

SESIÓN ORDINARIA, 09 DE MAYO DE 2017.

RESOLUCIÓN: 043-09-05-2017: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON SEIS VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 02 DE MAYO DEL 2017.

CONFORME ATRIBUCIONES DEL EJECUTIVO, EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE DIVERSIÓN NOCTURNA, CONSUMO Y EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL CANTÓN GUARANDA, SE REMITE A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON GUARANDA.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL
DE CONCEJO MUNICIPAL.



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec